



Servicio de
Impuestos
Internos

XIV DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA

SANTIAGO PONIENTE

Departamento de Asistencia al Contribuyente

DM 77319800997

JAA/msm

PANIFICADORA NEVELE LTDA.

RUT. N° 79.555.440-8

DEROGACIÓN TOTAL DE RESOLUCIÓN
QUE AUTORIZA EL USO DE MÁQUINA
REGISTRADORA

SANTIAGO, **25 JUN 2019**
RESOL. EX. DAC 14.01 N°77319094761
VISTOS Y CONSIDERANDO:

La presentación de fecha 21/06/2019 de don Ariel Enrique Díaz Gajardo, Rut. N° 6.256.881-K, en representación de la empresa PANIFICADORA NEVELE LTDA., Rut. N° 79.555.440-8, con domicilio en Pasaje Isla Biscoe N° 475, comuna de Lo Prado, con giro o actividad comercial de Fábrica de Pan, Empanadas y Almacén; solicitando Derogación Total de Resolución Ex. N° 7731000002 del 18/11/2010, dictada por la XIV Dirección Regional Santiago Poniente, que autoriza la siguiente máquina ubicada en Pasaje Isla Biscoe N° 475, comuna de Lo Prado, por cambio de máquina.

MARCA	MODELO	N° SERIE	CAJA	N° FISCAL
TEC	MA-1595	2800D450208	1	208082

VISTO, además las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6°, letra B), N°5, del Código tributario, y Res. Ex. N° 1030 de 21.08.81, sobre delegación de facultades otorgadas por el Director Regional.

1° Que, en el presente caso, los argumentos y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, son atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4 de la Resolución Ex. N° 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial el 20 de Octubre de 1986.

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO

DEJASE SIN EFECTO, la autorización para emitir Boletas, por medio de máquinas registradoras de acuerdo a lo señalado en la parte expositiva.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"


JUAN ARREDONDO AVENDAÑO
JEFE DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE

Distribución:

- A: Don Ariel Enrique Díaz Gajardo, en representación de PANIFICADORA NEVELE LTDA.
Pasaje Isla Biscoe N° 475, Lo Prado
- Grupo N° 1 Atención de Contribuyentes
- Departamento de Asistencia al Contribuyente
- Expediente